

Licenciado
José Roberto Zuñiga
Director General de las Artes
Viceministerio de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado Roberto Zuñiga:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **Informe de Resultados** obtenidos conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo número 1359-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial 177-A-2017, correspondiente a la entrega de productos e informe 3.

ACTIVIDADES

Asesorar Técnicamente al Personal Ejecutivo al Personal Ejecutivo, Directivo y Técnico del Ministerio de Cultura y Deportes en el Proceso y Construcción de la Cuenta Satélite de Cultura.

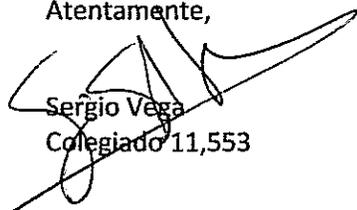
INFORME DE PRODUCTOS OBTENIDOS

Elaborar un Informe que Contenga las Medidas Emprendidas que Fueron Recomendadas por el personal del Sistema de Cuentas Nacional del Banco de Guatemala para mejorar los Resultados de la Cuenta Satélite de Cultura.

Se realizaron una serie de consultas y verificación de documentos avanzados, como la serie de informes elaborados en conjunto con el OEI sobre el ámbito metodológico de la CSC, la Nomenclatura de la CSC, la primera aproximación de los resultados de la CSC y su base de datos.

Además se revisaron documentos como la Conceptualización de la CSC de Guatemala, los proyectos elaborados relacionados con la CSC, la Institucionalización de la CSC, el CAB, el SCN y el MEC, entre otros.

Atentamente,


Sergio Vega
Colegiado 11,553

**Ministerio de Cultura y Deportes
Viceministerio de Cultura
Dirección General de las Artes**

Actividades Relacionadas con la Cuenta Satélite de Cultura

**Producto 3. Elaborar un Informe que Contenga las Medidas
Emprendidas que Fueron Recomendadas por el personal del Sistema
de Cuentas Nacional del Banco de Guatemala para mejorar los
Resultados de la Cuenta Satélite de Cultura.**

1

Contrato Administrativo: 1359-2017

Acuerdo Ministerial: 177-A-2017


Sergio Vega
Ciudad de Guatemala, Mayo 2017

Resumen

La CSC es un sistema de información económico que muestra la dimensión económica del quehacer cultural desde una perspectiva macroeconómica. También representa un marco metodológico, estadístico y analítico, que genera datos, estadísticas e indicadores para visibilizar la importancia económica de la cultura, proveer de información a la administración pública y privada, gestionar mayor y/o mejor presupuesto para las actividades culturales. También contribuye con la administración.

La CSC permite disponer de indicadores relevantes como el valor agregado cultural o PIB cultural, el empleo cultural y el gasto cultural en Guatemala.

Varios países cuentan con avances significativos en las CSC, tal es el caso de Colombia, España, Argentina, Chile, Uruguay, Costa Rica o República Dominicana, y otros se encuentran desarrollando su proceso, como sucede en el caso Guatemalteco, donde ya se cuenta con la primera aproximación que corresponde a un periodo de 12 años (2001-2012).

En Guatemala existe ya una tradición en el desarrollo de Cuentas Satélites, incluyendo la de cultura existen siete finalizadas o en curso: Ambiente, Trabajo No Remunerado, Salud, Turismo, Educación y Seguridad Alimentaria. En prácticamente todos los casos, la entidad encargada de realizar el SCN dio acompañamiento o asesoramiento puntual en su desarrollo. Ninguna fue institucionalizada en el BANGUAT o el INE. Solo la de Ambiente logro oficializar sus datos en el INE después de nueve años de elaboración y gestión.

En el 2013 la CEPAL por encargo del MCD y la OEI logro determinar que la CSC en Guatemala es factible realizarla, toda vez existan ciertas condiciones como continuidad en el trabajo, capital humano con capacidades para su implementación, y realizar arreglos institucionales

eficientes con entidades clave como el INE y el BANGUAT.

La metodología de la CSC distingue siete pasos de superación y precisión pero complementarios: La delimitación del campo cultural, en Guatemala se siguieron las recomendaciones del MEC y CAB; la Segmentación del Campo Cultural en Sectores Culturales, en Guatemala se lograron visibilizar o sectores de los 11 que propone CAB 2015, estos son juegos y juguetería, libros y publicaciones, audiovisual, diseño, formación Cultural, patrimonio Inmaterial, artes escénicas y espectáculos públicos, y patrimonio material.

La primera aproximación de la CSC de Guatemala reporta p.e. que para el año 2012 el valor agregado de las actividades y productos característicos de la cultura representaban cerca de Q 10.9 millardos, equivalente al 2.8% del PIB del 2012.

El MCD con apoyo de la OEI logro en el 2016 realizar dos reuniones técnicas con el Staff del departamento de Cuentas Nacionales de la Dirección de Estadísticas Macroeconómicas del Banco de Guatemala, para que nos dieran opinión y recomendaciones técnicas para mejorar el proceso llevado a cabo.

Estas recomendaciones se encuentran alrededor de las siguientes líneas: La nomenclatura de actividades y productos culturales de Guatemala la consideraron pertinente; para futuros ejercicios hay que hacer consistentes las versiones de CIU y CPC; es necesario cuando se refresque el ejercicio actual solicitar las versiones más recientes de los COU; sugirieron además discreción y prudencia en afirmaciones clave y análisis de datos de muy largo plazo, ya que, es una primera aproximación, y que en el largo plazo, los datos pierden calidad. Solicitaron además excluir el indicador de Empleo Cultural como se intentó calcular; y tratar de hacer consistente el uso de datos de referencias extras SCN, p.e. ENCOVI, para no caer en conclusiones erradas.

2

Por último, cabe rescatar los retos que tiene la CSC para este año, los principales son la determinación del gasto cultural, que se hará a través de tres mecanismos, SCN, SICOIN-SIAF, y la Encuesta de Gasto Cultural (piloto), y la determinación del Empleo Cultural, mediante la derivación de las Encuestas históricas ENEI y ENCOVI. Además de dar seguimiento a las recomendaciones del BANGUAT.

Palabras Clave

CSC, MCD, SCN, CAB, Productos Culturales Característicos y Conexos, Sectores Culturales, CIU, CPC, COU, PIB Cultural, Empleo Cultural, Gasto Cultural.

Siglas y Acrónimos

- BANGUAT: Banco de Guatemala
- BID: Banco Interamericano de Desarrollo
- CAB: Convenio Andrés Bello
- CAMTUR: Cámara de Turismo
- CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- CIU: Clasificación Internacional Industrial Uniforme
- COU: Cuadros de Oferta-Utilización
- CPC: Clasificación Central de Productos
- CSC: Cuenta Satélite de Cultura
- DGM: Dirección General de Migración
- ENCOVI: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
- ENEI: Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos
- INE: Instituto Nacional de Estadística
- MCD: Ministerio de Cultura y Deportes
- MEC: Marco de Estadísticas Culturales
- OCSE: Oficina Coordinadora de Estadísticas Sectoriales
- OEI: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- PIB: Producto Interno Bruto
- SCN: Sistema de Cuentas Nacionales
- UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Contenido

Producto 3: Elaborar un Informe que Contenga las Medidas Emprendidas que Fueron Recomendadas por el personal del Sistema de Cuentas Nacional del Banco de Guatemala para mejorar los Resultados de la Cuenta Satélite de Cultura:	1
Contrato Administrativo: 1359-2017.....	1
Acuerdo Ministerial: 177-A-2017	1
Resumen	2
Palabras Clave	3
Siglas y Acrónimos.....	3
Avances de la Cuenta Satélite de Cultura en Guatemala.....	5
¿Qué es la Cuenta Satélite de Cultura?	5
Experiencias Internacionales.....	5
Experiencia Nacional en Cuentas Satélites.....	6
Antecedentes de la Cuenta Satélite de Cultura en Guatemala.....	7
Proceso de la Elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura en Guatemala:.....	8
Desafíos y Objetivos.....	8
Metodología de la CSC	9
Hasta donde ha avanzado el proceso de la Cuenta Satélite de cultura en Guatemala.....	16
Recomendación SCN-BANGUAT para mejorar los Avances de la CSC de Guatemala.	17
Medidas Adoptadas.....	18
Bibliografía	19

Avances de la Cuenta Satélite de Cultura en Guatemala

¿Qué es la Cuenta Satélite de Cultura?

La Cuenta Satélite de Cultura (CSC) es un marco metodológico, estadístico y analítico que permite reflejar las actividades económico-culturales de un país desde una perspectiva macroeconómica¹.

Su utilidad reside en generar datos, información, estadísticas que permitan visibilizar la importancia de la cultura en la economía, tomar mejores decisión de planificación e inversión pública y privada, y gestionar mejor el presupuesto, entre otros.

Dentro de los datos e indicadores estratégicos que entrega es el PIB cultural, el Gasto Cultural y el Empleo Cultural.

“Las CSC parte de tres bases metodológicas: (1) El Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); (2) del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN²) de Naciones Unidas, que utilizan las Oficinas de Estadísticas y Bancos Centrales en los países para calcular el Producto Interno Bruto (PIB); y la Guía Metodológica para la Implementación de las CSC en Iberoamérica, desarrollada en el marco del Convenio Andrés Bello (CAB)” (MCD, 2015).

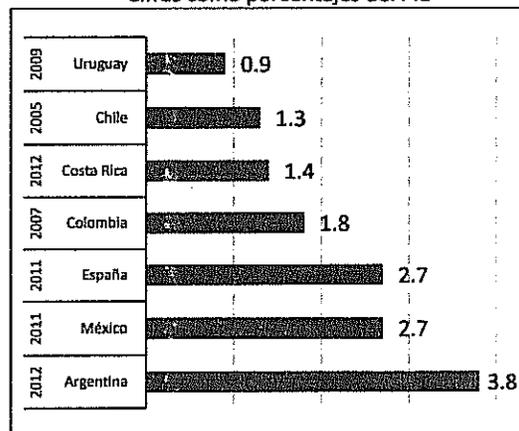
En su forma más estricta es una extensión del SCN que en el caso de Guatemala se ha utilizado el SCN₉₃, que se utilizan para sistematizar y analizar actividades y productos de sectores clave o especiales de la economía, permitiendo además, la inclusión de variaciones conceptuales y metodológicas en su cálculo.

Experiencias Internacionales

“La metodología de CSC del CAB ha sido aplicada por Argentina, Chile, Costa Rica, Colombia, España, México y Uruguay. Por su parte Bolivia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Guatemala están organizando sus estadísticas culturales de base, ejecutando planes de trabajo y haciendo los primeros cálculos para ofrecer información económica en la materia” (Ver: http://convenioandresbello.org/cuenta_satelite/)

Las cifras señalan que en los países que cuentan con CSC su aportación al PIB oscila entre el 0.9% y el 3.8%.

Grafica 1. Cuenta Satélite de Cultura
Países de Iberoamérica
Cifras como porcentajes del PIB



Fuente: Elaboración propia

Cada uno de estos esfuerzos llevó desde un par de años hasta un quinquenio de trabajo continuo, y significó una articulación institucional relevante entre la entidad cultural rectora del Estado y el organismo que genera las estadísticas, en particular del SCN. Por ejemplo en Uruguay se

¹ De acuerdo con el CAB (2015) es un Sistema de Información económica que muestra la dimensión económica del quehacer cultural y productos culturales en las cinco etapas del ciclo cultural.

² “El SCN es un marco analítico que proporciona un conjunto complejo, coherente y flexible de cuentas macroeconómicas

para la formulación de políticas, análisis y propósitos de investigación” (ONU, et al 2009).

implementó por medio la Universidad de la República, en Chile se realiza mediante subcontrataciones, en Costa Rica a través de un comité o grupo de trabajo interinstitucional.

Experiencia Nacional en Cuentas Satélites

En Guatemala existen experiencias en la elaboración de Cuentas Satélites en áreas de ambiente, trabajo no remunerado, salud, turismo y educación. Recientemente se encuentra en operación la Cuenta Satélite de Seguridad Alimentaria y la Cuenta Satélite de Cultura.

Solo en los sectores de Ambiente, Trabajo No Remunerado y Salud existen avances plausibles. En las demás Cuentas la falta de personal calificado, institucionalidad (voluntad política, administrativa y financiera), financiamiento o la simple continuidad del proceso ha condicionado su trayecto errático.

La Cuenta Satélite de Ambiente, conocida como el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económico, en el 2014, después de nueve años de implementación, logró la oficialización de los datos a través del Instituto Nacional de Estadística (INE)³. Los principales actores fueron la Universidad Rafael Landívar, el BANGUAT, y el Reino de los Países Bajos.

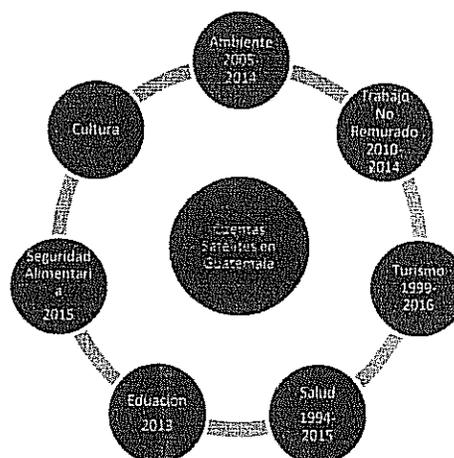
Dentro de sus resultados se tiene que, el PIB ajustado ambientalmente tiene un valor promedio equivalente al 99% del PIB convencional, reflejando la depreciación de los activos naturales, principalmente el bosque.

La Cuenta Satélite de Trabajo No Remunerado, se trabajó desde el 2010 y en el 2014 presentaron sus primeros resultados. El más relevante es que la valorización del trabajo no remunerado representa el 18.9% del PIB. Los principales actores en su implementación fueron, la

Secretaría Presidencial de la Mujer, el INE, el BANGUAT y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

La Cuenta Satélite de Turismo viene implementándose desde 1999, y con convenio interinstitucional (INE, BANGUAT, CAMTUR y DGM) desde 2001. En el 2015 ofrecieron los primeros resultados concretos. Su primera aproximación se tiene prevista para el 2016-2017. Los principales actores, son los miembros del convenio, desde el 2007 a través de la Oficina Sectorial de Estadísticas de Turismo (OCSE-T) y la Organización Mundial de Turismo.

Figura 1. Cuentas Satélites en Guatemala



Fuente: Elaboración propia

La Cuenta Satélite de Salud en Guatemala data de esfuerzos iniciados en 1994, que han derivado en resultados parciales que entrega información sobre el Gasto de Salud del país según origen de los recursos. Recientemente ha retomado empuje. En el 2010 se desarrolló el estudio piloto de las

³ En el 2005 inició el proceso de generación de las cuentas ambientales y económicas en Guatemala, financiado principalmente por la Embajada de los Países Bajos (INE, et al 2013). El proceso también contó con un andamiaje institucional sólido. Se establecieron acuerdos entre la Universidad Rafael Landívar y el Banco de Guatemala (BANGUAT), la Secretaría de

Planificación y Programación de la Presidencia de la República (SEGEPLAN), el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), INE, entre otros. En Paralelo, el INE trabajo en la OCSE ambiente, generando información estadística sistematizada en los Anuarios Estadísticos Ambientales.

Cuentas Nacionales de Salud de Guatemala, que propuso recolectar la información financiera relacionada con el gasto público y privado de salud aplicando la metodología del Sistema de Cuentas de Salud (SHA versión 2.0). En marzo de 2014, se retomaron las acciones para desarrollar la cuenta con financiamiento del BID e impulsadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud. Ya se tienen resultados finales de la primera aproximación, entre ellos, que el Gasto Total en Salud representa el 6.1% del PIB.

La Cuenta Satélite de Educación, se encuentra en una etapa inicial. Aunque existen procesos de avance: En el 2013 se creó la OCSE-Educación. Para abril de 2014 se encontraban en el proceso de registros administrativos para la generación de información base.

Antecedentes de la Cuenta Satélite de Cultura en Guatemala

La elaboración CSC en Guatemala inicio a finales del año 2012, y más concretamente en el 2013, mediante instrucción del Ministro de Cultura y Deportes, delegando al Viceministerio de Cultura para que bajo sus directrices se implementará.

En el 2013 se contrató al Coordinador Nacional de la CSC de Guatemala y se lograron contratar a dos personas más. En este período se sentaron las bases para su construcción. Fundamentalmente se elaboró la revisión del SCN₉₃ y se inició el análisis de desagregación de las actividades económico-culturales, se prepararon los elementos generales para el levantamiento de información primaria, y se iniciaron procesos de institucionalización de la Cuenta en el MCD y en algunas entidades públicas⁴.

En el 2013 la CEPAL desarrolló una Misión de Asistencia Técnica para determinar la factibilidad de elaborar la CSC en Guatemala, a requerimiento

de OEI y MCD, mediante la visita de un experto regional en Cuentas Satélites de Cultura (Federico Dorín).

Dentro de los principales hallazgos de la Misión se encuentran (CEPAL, 2013):

- “Es factible compilar una CSC en Guatemala, toda vez se adicione algunos recursos a los que actualmente dispone”. Los resultados con mayor desglose se pueden obtener hacia el año 2015.
- Respecto al marco teórico se consideró pertinente el uso del CAB adaptado a Guatemala, sobre todo, para fines de comparabilidad internacional.
- Sobre las fuentes de información disponibles en el país se tiene el SCN₉₃ del BANGUAT, del cual se derivan las cuentas de producción y los cuadros de oferta utilización; y varios instrumentos que ofrecen información complementaria y son producidos por el INE: la ENIGFAM; ENCOVI y ENEI. Además existe un listado preliminar de productos y actividades culturales vinculados con CCP y la CIUU.
- Respecto a la generación de información primaria, se considera relevante el levantamiento de ésta, para tener una visión más amplia y precisa del aporte de la cultura a la economía dadas las condiciones de Guatemala (país multicultural, pluri-étnico y multilingüe).
- Respecto al capital humano, se recomendó que al menos el equipo central del CSC en Guatemala este formado por cuatro personas, el coordinador nacional, y tres técnicos. Para el levantamiento de información se señaló la importancia que

⁴ Esto se realizó mediante la aprobación de los Acuerdos Ministeriales 733-2012 y 191-2013 (Integración de la Comisión Ministerial de la CSC de Guatemala).

tienen los gestores, promotores y voluntarios culturales del MCD.

Proceso de la Elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura en Guatemala:

Desafíos y Objetivos

En el marco de los requerimientos metodológicos de la CSC (proceso y metodología), y las recomendaciones de la CEPAL en el 2013⁵, se consideró necesario avanzar en una serie de desafíos como:

- Elaboración de documento conceptual de la CSC de Guatemala
- Contratación de los técnicos de la CSC.
- Revisar, modificar, ampliar o reducir y ajustar las boletas para el levantamiento de información.
- Preparar documento de base implementar la CSC de Guatemala (Proyecto (s) entre ellos el de OEI), del cual se pueda desprender las actividades y recursos necesarios para su implementación.
- Evaluar las actividades catalogadas como económico-culturales, en base a CAB y la Revisión del SCN₉₃, sobre la base del documento "Nomenclatura de Actividades Culturales de Guatemala y de Productos Culturales y Artesanales de Guatemala".

Además se consideraron varios retos en el mediano plazo, entre ellos:

- Institucionalizar interna y externamente la CSC de Guatemala.
- Obtener, discutir y comunicar los resultados preliminares de la CSC de Guatemala.
- Avanzar en la implementación y progreso de la CSC de Guatemala, tanto en la información

⁵ A partir de la conclusión que era factible implementar la CSC en Guatemala, una Misión de la CEPAL sugirió llevar a cabo una serie de recomendaciones como: Utilizar el CAB, el SCN₉₃, complementar información con el INE sobre empleo, trabajo y

Informe: Avances y recomendaciones de mejora de la CSC de Guatemala

Cuenta Satélite de Cultura
Dirección General de las Artes
Viceministerio de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes

Ciudad de Guatemala, Zona 1, 6ª Avenida y 6ª Calle, Edificio Palacio Nacional de la Cultura, 3er nivel

que se genera a partir de la SCN₉₃ y de la información que la complementara a partir del levantamiento de encuestas.

- Cabildear con el INE y BANGUAT para facilitar la información necesaria para implementar la CSC de Guatemala, en el marco de la actualización del SCN considerando el año base 2013, que será publicado hasta el 2017, así como la generación de encuestas continuas y el próximo Censo de Población que realice el INE.
- Definir estudios de interés específicos que vinculen economía y cultura a partir de la CSC de Guatemala.

En el largo plazo, es necesario dar continuidad al proceso, mejorando la capacidad teórica, técnica y analítica del capital humano de la CSC en Guatemala, facilitando los procesos que protección y fomento de la cultura que favorece el MCD.

Por otra parte, existen retos administrativos y políticos indistintamente del plazo que se analice, valgan señalar dos: Uno de ellos y posiblemente el mayor, es la continuidad del proceso, dados los potenciales cambios en la dirección del MCD, así como los cambios derivados del ciclo político electoral, y con ello, los cambios en prioridades, y en el menor de los casos, el costo de aprendizaje de los procesos por la sustitución del personal. Otro reto es la restricción de recursos financieros para generación de estadísticas e investigación dentro de la institucionalidad pública en el país.

Considerando los retos anteriores, los objetivos de trabajo en la construcción de la CSC en Guatemala consideraron los siguientes objetivos:

"Objetivo: Generar un instrumento estadístico y de indicadores económico-culturales que permitan realizar un análisis económico y social,

gasto, p.e. a través de ENEI y ENCOVI, contratar un equipo humano calificado de cuatro personal para su elaboración, realizar arreglos institucionales eficientes con socios clave como BANGUAT e INE, entre otros.

fortaleciendo la elaboración de políticas culturales y la toma de decisiones oportunas, principalmente del MCD.

Objetivos específicos⁶:

- Información Secundaria: Sistematizar la información específica y desagregada de las actividades económico-culturales que se encuentran en el SCN de Guatemala, mediante sus protocolos y el Manual Metodológico para la Implementación de Cuentas Satélites de Cultura en Latinoamérica (Convenio Andrés Bello).
- Información Primaria: Generar y sistematizar la información de las actividades económico-culturales que son relevantes y que no se encuentran en el SCN, mediante el levantamiento de información con entrevistas y encuestas en sectores y actores clave.
- Implementar arreglos institucionales en diversas unidades administrativas del MCD, entidades públicas y socios que promuevan directa o indirectamente actividades económico-culturales a través de convenios interinstitucionales, reuniones de trabajo, procesos de cabildeo, así como de coordinación, sensibilización y comunicación del proceso, avance y resultados de la CSC de Guatemala.
- Fortalecer la CSC mediante la dotación de recursos humanos, financieros y físicos para su apoyo, con la creación de la Unidad de Estadísticas Económico-Culturales adscrita al Viceministerio de Cultura del MCD, contratando al personal técnico calificado, instalaciones, mobiliario y equipo de trabajo.
- Facilitar los principales resultados de la CSC para su utilización principalmente en las políticas públicas y tomas de decisión a

través de la generación de una plataforma informática y publicaciones impresas que revele la información generada y los indicadores económico-culturales que se deriven” (MCD, 2015).

Metodología de la CSC

El proceso y la metodología de la CSC involucra “la compilación de una Cuenta Satélite suele seguir una serie de pasos:

- Determinación de las actividades y productos característicos y conexos del sector de acuerdo con estándares CIU y CPC, entre otros.
- Medición de la producción de la Cuenta Satélite.
- Determinación de los componentes del uso y gasto nacional: Consumo de bienes y servicios específicos, formación de capital en bienes y servicios, transferencias corrientes específicas y transferencias de capital específicas.
- Determinación de los usuarios o beneficiarios: Se refiere a quien está usando los bienes y servicios, o beneficiándose de la transferencia involucrada.
- Determinación de las fuentes de financiamiento.
- Determinación de los Cuadros de Oferta – Utilización (COU) de los productos característicos y conexos.

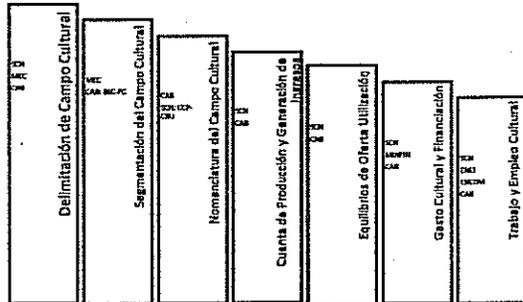
Asimismo, se puede extender la información para cubrir la generación de empleo, así como la balanza comercial de productos culturales” (Trylesinski & Asuagua, 2010).

En un sentido más estricto, y de acuerdo con la Guía Metodológica para la Implementación de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica (CAB 2015), la elaboración de la CSC lleva al menos siete pasos o procesos claramente diferenciados, aunque complementarios y de mayor precisión.

⁶ Por otra parte, los objetivos sustantivos de la CSC serán cuantificar las actividades económico-culturales para

determinar su relación con el PIB, el empleo, la balanza comercial y el gasto público.

Figura 2. Metodología de la Cuenta Satélite de Cultura



Fuente: Elaboración propia en base CAB 2015.

Paso 1. Delimitación del Campo Cultural: Consiste en establecer los límites del campo de acción cultural sobre el cual recaerá la medición de la CSC.

En general las actividades productivas relacionadas con la cultura son aquellas actividades humanas cuya razón de ser consiste en la creación, producción, difusión, transmisión, consumo y apropiación de contenidos simbólicos relacionados a las artes y el patrimonio (CAB, Guía Metodológica para la Construcción de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica. Convenio Andrés Bello (CAB)/DANE, 2015).

“Considerando que la CSC es un sistema de información económica, que tiene en cuenta la circulación de bienes y servicios perteneciente a los sectores culturales, desde una perspectiva económica, así como el estudio de los procesos por los cuales estos productos aparecen” (CAB, Guía Metodológica para la Construcción de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica. Convenio Andrés Bello (CAB)/DANE, 2015).

Esta delimitación empieza por definir que es producto cultural y servicio cultural.

Existen productos culturales característicos, productos culturales conexos y productos de contenido.

El producto cultural característico “se caracteriza porque su razón de ser consiste en crear, expresar, interpretar, conservar y transmitir contenidos simbólicos, y para el cual existe el interés de considerar la actividad que lo produce de manera típica como característico de la cultura” (ibíd).

El producto cultural conexo “se caracteriza porque su razón de ser consiste en crear, expresar, interpretar, conservar y transmitir contenidos simbólicos, y para el cual no existe el interés de considerar la actividad que lo produce de manera típica como característico de la cultura” (Ibidem).

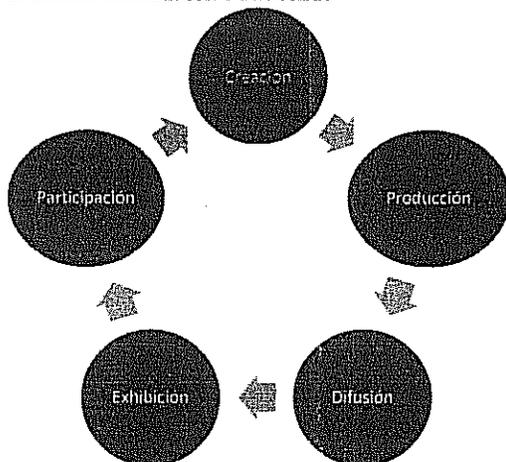
Los productos de contenido “se trata de la provisión, almacenamiento, la comunicación y la difusión de información consejos y diversión de tal manera que la unidad consumidora puede acceder de manera repetida al contenido del producto” (CAB, Guía Metodológica para la Construcción de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica. Convenio Andrés Bello (CAB)/DANE, 2015).

Al referirse al estudio de los procesos por los cuales estos productos aparecen, se está haciendo referencia al “modelo del Ciclo Cultural” propuesto por el MEC.

El modelo del Ciclo Cultural “ayuda a entender la relación que existe entre los distintos procesos culturales. Ilustra la totalidad de las prácticas, actividades y recursos necesarios para transformar las ideas en bienes y servicios culturales para que, a su vez, puedan ser transferidos a consumidores, participantes o usuarios” (UNESCO-UIS, 2009).

El Ciclo Cultural en general incluye cinco etapas, la creación, la producción, difusión, exhibición/recepción/transmisión, y consumo o participación.

Figura 3. Modelo del Ciclo Cultural



Fuente: Elaboración propia en base a MEC 2009

De acuerdo con el MEC (2009), estas etapas son entendidas como:

La creación es el punto de origen y la creación de contenidos e ideas, como los escritores, empresas de diseño, o manufactura de productos originales como artesanías y obras de arte.

La etapa de Producción representa las formas culturales reproducibles como programas de televisión, así como las herramientas especializadas, la infraestructura, y los procesos utilizados en su fabricación, como la fabricación de instrumentos musicales o la impresión de periódicos.

La etapa de Difusión consiste en poner al alcance de consumidores y exhibidores productos culturales de reproducción masiva, como la venta mayorista o minorista de música grabada, videojuegos o películas.

La etapa de Exhibición, Recepción o Transmisión, se refiere al lugar donde ocurre el consumo y a la provisión de experiencias culturales en vivo, como los festivales de teatro, cines o museos. La transmisión guarda relación con la transferencia de conocimientos y destrezas que no incluye necesariamente una relación comercial y que suele ocurrir en entornos informales como la transmisión del patrimonio cultural inmaterial de generación en generación.

La etapa del consumo o participación representa la participación de los públicos, consumidores, audiencias o participantes en actividades y experiencias culturales como leer libros, bailar, escuchar radio, o visitar galerías de arte.

En el caso de la Cuenta Satélite de Cultura de Guatemala, adopto la sugerencia propuesta por CAB (2015), sobre la delimitación del campo cultural.

Paso 2. Segmentación del Campo Cultural: El manual CAB (2015) sugiere que los diferentes contenidos simbólicos del arte y el patrimonio cuentan con estructuras de producción, circuitos de difusión y esquemas de transmisión que varían ampliamente dependiendo del lenguaje y el tipo de expresión artística, para efectos prácticos, y sobre la base del primer manual (AECID-BID, 2009), se considera plausible precisar en los sectores que comparten características culturales y económicas:

11

Cuadro 1. Sectores y subsectores que conforman las actividades económico-culturales	
Sector	Subsector
Creación – Derechos de Autor	Literaria Musical Teatral
Artes escénicas y espectáculos públicos	Teatro Danza Otras formas de artes escénicas (circo, pantomima, narración, declamación, etc.)
Artes visuales	Artes plásticas Fotografía Artes gráficas, ilustración
Libros y publicaciones	Libros Publicaciones periódicas Bibliotecas
Audiovisual y radio	Cine y vídeo (incluye animación) Radio Televisión Juegos on-line Videojuegos
Música	Presentaciones musicales en vivo Edición de música Producción fonográfica
Diseño	Arquitectónico Industrial o de productos Gráfico Textil Moda Joyas Publicitario Web
Juegos y juguetería	Juegos y Juguetería
Patrimonio material	Entidades museales Otro patrimonio inmueble (centros históricos, monumentos históricos, patrimonio arqueológico) Archivos históricos culturales
Patrimonio inmaterial	Fiestas tradicionales y patritas Cocinas tradicionales Artesanía indígena Lenguas
Educación cultural	Educación cultural no formal (lúdica) Educación cultural formal (incluye educación superior, formación en bellas artes, diseño y otros)

Fuente: Elaboración propia en base a CAB 2015.

En el caso de Guatemala, se consideró la propuesta previa del manual (CAB 2009) que incluía 12 sectores y 50 subsectores, en la primera etapa. El trabajo subsecuente, consistirá en adecuar a CAB 2015 los sectores y subsectores que se encuentren para homogeneizar la información.

Paso 3. Nomenclatura del Campo Cultural: es el uso de clasificaciones o estándares internacionales como la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y la Clasificación Central de Productos (CPC).

Estas clasificaciones internacionales de referencia se utilizan para identificar las actividades económicas y de los productos que se usan en general para medir la actividad económica en el marco del SCN.

En Guatemala se adecuaron estas clasificaciones de CIIU rev 2 y CPC ver 2.

CCP Ver 2	Ord	Descripción de bienes y servicios culturales.
32210	101	Textos escolares impresos
32220	102	Libros generales impresos
32291	103	Libros profesionales, técnicos y universitarios
32292	104	Libros infantiles impresos
32299	105	Otros libros impresos
32300	106	Revistas y publicaciones periódicas impresas diarias
32410	107	Periódicos y publicaciones periódicas de interés general impresas que no sean diarias
32420	108	Periódicos y publicaciones periódicas impresas profesionales, de negocios o académicas que no sean diarias
32490	109	Otros periódicos y publicaciones periódicas impresas profesionales que no sean diarias
32510	110	Mapas y cartas hidrográficas o similares (inclusive mapas de pared, planos topográficos y globos terráqueos), impresos, excepto en forma de libros
32520	111	Partituras impresas o mecanografiadas
32530	112	Partituras grabadas y grabos impresos
32540	113	Partituras, dibujos y fotografías impresas
32550	114	Flecos y etiquetas de arpillera o fiandra y otros papeles y cintas para flecos industriales, comerciales e impresos o flecos analógicos, originales tratados a mano, textos manuscritos, reproducciones fotográficas y copias carbonadas de dichos artículos
32620	115	Materiales de publicidad comercial, catálogos comerciales y artículos analógicos
32630	116	Calendarios impresos y calcomanías
32650	201	Muecos de figura humana, de animales y otros
32630	702	Partes y piezas de muñecos
32650	703	Compañerías
32660	704	Otros juguetes incluyendo instrumentos musicales
32670	705	Juegos de cartas
32680	706	Peñales, espaldas o destaralladas, incorporan o no sonido o con solo el sonido
32690	707	Peñales, espaldas o destaralladas, incorporan o no sonido o con solo el sonido
32691	208	Peñales, dibujos y pastiches, grabados, estampas y fotografías originales; obras originales de arte escultórico y estatuero de cualquier material
32692	209	Setos de correa o Hebras locales, matas de postales, sobres de primer día de emisión, sobres postales, sellos y piezas de interés catálogico, botánicos, mineralógicos, zoológicos, botánicos, etnográficos o mineralógicos. Antiquidades
32693	210	Artículos utilizados para carnavales, festividades y otras actividades de entretenimiento
32699	211	Productos artesanales cualquiera que sea su material de base, madera, transables
47610	301	Discos, casetes y otros dispositivos de música grabada
47620	302	Películas u otros contenidos de media en cinta, casetes u otro tipo de medio físico
47681	303	Audiobooks en discos, cintas u otros medios físicos
47682	304	Discos, casetes y otros medios físicos con contenidos de sonido
47689	305	Otros discos y casetes con contenidos de sonido
62242	401	Servicios especializados de comercio al por menor de equipos de radio y televisión y otros audio y video y casetes grabados
62251	402	Servicios especializados de comercio al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería
62253	403	Servicios de comercio especializado al por menor de juegos y juguetes

73220	501	Concesión de licencias para el derecho de uso de obras originales de recreación, literarias o sonoras
83211	601	Servicios de asesoramiento y pre diseño arquitectónicos
83212	602	Servicios de diseño arquitectónico/proyectos residenciales
83213	603	Servicios de diseño arquitectónico/proyectos no residenciales
83214	604	Servicios de estudio arquitectónico/investigación de restauración
83221	605	Servicios de planificación urbana
83222	606	Servicios de planificación rural
83223	607	Servicios de planeación de proyectos maestros
83224	608	Servicios de consultoría de arquitectura paisajista
83230	609	Servicios de arquitectura paisajista
83241	610	Venta de espacio de publicidad en medios impresos (excepto a conexión)
83242	611	Venta de tiempo de publicidad en radio o televisión (excepto a conexión)
83243	612	Venta de tiempo de publicidad en radio o televisión (excepto a conexión)
83211	613	Servicios de retratos fotográficos
83212	614	Servicios de fotografía publicitaria y servicios conexos
83213	615	Servicios de fotografía y videografía de eventos
83214	616	Servicios especializados de fotografía
83215	617	Servicios de restauración, copia y retoque de fotografías
83216	618	Servicios de diseño de interiores
83217	619	Servicios de diseño industrial
83218	620	Otros servicios de diseño espacial
83219	621	Diseño de originales
84211	701	Libros on-line
84212	702	Revistas y periódicos on-line
84213	703	Disponibilidad de audios de música
84214	704	Disponibilidad de películas y otros contenidos de video
84215	705	Servicios de agencias de noticias y periódicos y revistas
84216	706	Servicios de agencias de noticias para medios audiovisuales
84217	707	Servicios de bibliotecas
84218	708	Servicios de archivo
84219	709	Orígenes de broadcast (emisiones) de radio
84220	710	Orígenes de broadcast (emisiones) de televisión
84221	711	Programas de canales de radio
84222	712	Programas de canales de televisión
84223	713	Servicios de emisión (broadcasting)
84224	714	Servicios de emisión (broadcasting)
84225	715	Servicios de distribución de programas a los hogares (paquetes básicos)
84226	716	Servicios de distribución de programas a los hogares (paquetes discretos)
84227	717	Servicios de distribución de programas a los hogares (pagar por ver)
84228	801	Servicios de construcción de hogares y edificios habitacionales
92211	802	Servicios de educación cultural
92212	803	Servicios de protección de grupos especiales
92213	804	Servicios de grabación sonora
92214	805	Servicios de producción en video
92215	806	Orígenes de producción sonora
92216	807	Servicios de producción de programas de televisión, películas cinematográficas y cintas de video
92217	808	Servicios de producción de programas de televisión, películas cinematográficas y cintas de video
92218	809	Servicios de producción de programas de radio
92219	810	Orígenes de programas de cine, video, televisión y radio
92220	811	Servicios de edición audiovisual
92221	812	Servicios de efectos visuales
92222	813	Servicios animación
92223	814	Servicios de titulación, subtítulo y traducción
92224	815	Otros servicios de postproducción
92225	816	Servicios de proyección de películas cinematográficas
92226	817	Servicios de proyección de video
92227	818	Servicios de producción e interpretación de espectáculos para las artes escénicas
92228	819	Servicios de interpretación (actores, etc.)
92229	820	Servicios prestados por autores, bailarines, compositores, escultores y otros artistas, excepto servicios de interpretación
92230	821	Servicios prestados por autores, bailarines, compositores, escultores y otros artistas, excepto servicios de interpretación
92231	822	Obras originales de autores, compositores, y otros artistas, excepto las artes escénicas, las películas y los esculturas
92232	823	Servicios relacionados con museos, excepto lugares y edificios históricos
92233	824	Servicios de reservas naturales
92234	825	Servicios de jardines botánicos y zoológicos
92235	826	Servicios de edición de sonido y de diseño

Fuente: Elaboración propia en base a CPC Rev. 2

Reubicando la CPC dentro de los sectores y subsectores analizados, se logró determinar que en Guatemala, existe información a partir del SCN en siete de los 11 sectores propuestos, estos son:

Sector Cultural	Código	Descripción de los productos según SCN 93
Juegos y Juguetería	111.01	Muecos de madera
	111.04	Juegos y juguetes
Producción de libros y publicaciones	221.00	Libros, revistas y periódicos
	231.00	Otras publicaciones incluyendo material de publicidad
Programación y transmisión de contenido audiovisual	521.05	Servicios de publicidad
	531.01	Videojuegos
	551.01	Servicios de radio y televisión por satélite

Diseño	811.01	Servicios de arquitectura e ingeniería y otros servicios técnicos
	671.01	Joyas y artículos conexos
Formación cultural	921.01	Formación cultural
Patrimonio inmaterial	1001.0	Productos artesanales cualquiera que sea su material de base
	1001.0	Diseño textil y producción de trajes típicos
	1001.0	Diseño y producción de calzado originario de Guatemala y productos de cuero con énfasis en las culturas mayas
Artes escénicas y espectáculos artísticos	1131.0	Servicios audiovisuales, promoción y presentación relacionados con las artes de interpretación y otros espectáculos en escena; servicios relacionados con actores y otros artistas.
	1131.0	Espectáculos públicos municipalidades
Patrimonio material	1221.0	Artes escénicas, protección del patrimonio natural y material, servicios de radio y televisión públicos
	1241.0	Servicios de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales

Fuente: Elaboración propia en base a SCN 93 Tomo II

Paso 4. Cuentas de Producción y Generación de Ingresos. Las cuentas de producción relacionan el valor de la producción de un productor o cualquier agregación de productores con el valor de los insumos utilizados en este proceso. El saldo obtenido se llama valor agregado y es un agregado característico que mide la importancia económica de este productor o conjunto de productores al esfuerzo productivo.

En general se deriva de la resta del valor de producción al valor de consumos intermedios.

Paso 5. Equilibrios de Oferta Utilización: El SCN de Guatemala (SCN93) presenta las cuentas económicas integradas y los cuadros de Oferta y Utilización (COU), incluyendo 130 actividades económicas y 226 productos.

El SCN describe las características de la actividad productiva de bienes y servicios, (quién produce, para quién produce y cuánto produce), estas son las cuentas de producción y flujos corrientes, que determinan el PIB y el ingreso nacional.

Por otro lado, las cuentas económicas integradas en donde se establece principalmente la disposición de activos financieros y no financieros y sus respectivas variaciones como resultado de las variaciones de sus precios y los cambios en el

tiempo. Estas permiten determinar las fuentes de generación, distribución y uso de ingreso.

Los cuadros donde se consigna esta información de denominan Cuadro de Oferta y Utilización (COU). Al respecto hay que tomar en cuenta que al momento de registrar la Demanda, los bienes y servicios ya han sido utilizados, entonces existe equivalencia entre el concepto de Demanda y el de Utilización. En la contabilidad nacional se asume que estos conceptos son sinónimos.

La metodología del SCN, parte del postulado fundamental de Juan Bautista Say⁷: Toda oferta (O) crea su propia demanda (D), esto es

$$O = D$$

Función (I)

Los preceptos básicos que acompañan los cálculos están dados en la Función (II).

$$Mk + UjP + OdnM + M = Cf + Ci + FbK + G + X$$

Función (II)

Esta función, del lado izquierdo permite hacer cálculos de la oferta y del lado derecho (del signo =) permite hacer cálculos de la utilización. Las definiciones fueron desarrolladas por John Maynard Keynes desde 1936. El cuadro de Oferta y Utilización permite trabajar en un primer plano lo correspondiente a la oferta y en un segundo plano lo correspondiente a la utilización:

La fórmula citada en la función (II) señala que el PIB no se calcula a partir de una oferta única, ya que hay una parte de la producción que se hace para vender y obtener una ganancia (mercado), otra parte se produce para usar (uso final propio) y una última se hace para regalar. Esta última si no se regala se ha de vender a un precio no significativo o se da a cambio (trueque), por eso se dice que no participa del mercado. Esta producción de no mercado carece de la intención de generar una ganancia; tal es el caso de la

⁷ J. B. Say fue un economista clásico Francés que en 1817 escribió en su libro "Tratado de Economía Política" la

afirmación de que toda oferta crea su propia demanda, esta afirmación es conocida en la actualidad como la Ley de los mercados.

producción que hacen las organizaciones benéficas.

En ese sentido es correcto hablar de una oferta de mercado (Mk), una oferta para uso final propio (UfP) y otra oferta no de mercado (OndM). Nótese que existe equivalencia entre los conceptos oferta y producción.

A estos tipos de oferta hay que sumarle las Importaciones (M) que representa la oferta del resto del mundo; la suma de estas ofertas constituye la O de la función (I). Si a la oferta se le restan los costos de producción se obtiene como resultado el PIB por el lado de la oferta (García C., 2006; pág. 11). Hay que aclarar que en la contabilidad nacional el concepto "Costos de producción" es denominado "Consumo intermedio".

La parte del Cuadro de Oferta y Utilización que se refiere al Consumo tiene dos características diferentes: Un consumo final (Cf) que agrupa los bienes que se consumen definitivamente como es el caso de los alimentos, y un consumo intermedio (Ci) que se refiere a los bienes que se usan como insumos para hacer otros productos, como en el caso de la madera empleada para hacer muebles. La Inversión en cambio, se refiere a la compra de aquellos bienes que duran más del año.

Los bienes de inversión pueden venderse al año siguiente, para recuperar parte del costo o mantenerse hasta su depreciación definitiva. Por eso es que la inversión así interpretada puede llamarse "Formación bruta de capital" (FbK). Para cuadrar la ecuación en ambos lados del signo igual (=), es necesario recordar que la Demanda ha pagado en el precio⁸ de los productos, valores que no están en el lado de la oferta. Estos valores son, por ejemplo el IVA (Impuesto al Valor Agregado) y los otros impuestos. Otra parte de la demanda ha pagado menos que el precio de los productos, debido a subsidios del Gobierno. Tal es el caso del

transporte público en la ciudad capital de Guatemala.

Por el lado de la utilización también es conveniente recordar que existe un consumidor de gran importancia en la economía. En el caso de la cultura está representado por el Ministerio de Cultura y Deportes, quien tiene a su cargo la compra de insumos, enseres, instrumentos y personas designadas al resguardo de los bienes denominados patrimonio natural y cultural. La sumatoria de estos valores son los que permiten definir el Consumo del Gobierno (G).

Otro dinero incluido en el precio es el margen de distribución, que no es más que el costo de transportar los productos de un lugar a otro hasta llevarlos al mercado o bien transportar a los consumidores hasta el lugar en donde se prestará el servicio (como en el caso de los paquetes turísticos).

En conclusión, para cuadrar la ecuación es necesario colocar del lado de la oferta, los sobrepuestos, llamados Impuestos (Tx), Subsidios (Sub) y márgenes de distribución (Mg) que ya están incluidos en la demanda. En el sentido de lo explicado, la fórmula definitiva sobre la cual descansa el cálculo del cuadro de Oferta y Utilización en las cuentas nacionales contiene por el lado de la oferta los sobrepuestos y por el lado de la demanda las exportaciones (X) (ver Función III) (García C., 2006).

$$Mk + UfP + OndM + M + (Tx - Sub + Mg) = Cf + Ci + FbK + G + X$$

Función (III)

El dominio de la función de oferta y utilización hace posible el cálculo del valor agregado de la economía. Aunque se tratará más adelante, aquí sólo es importante señalar que existen tres formas para determinar el Valor Agregado de la economía, por el lado del consumo, por el lado de

⁸ En el caso de la producción de no mercado, por definición, no existe precio de mercado por el cual valorar la producción. Se

debe entonces valorar la producción por los costos de producción en que el productor ha incurrido, incluyendo el consumo de capital fijo.

la producción y por el lado de la distribución del ingreso.

Para definir el Valor agregado es posible señalar que este se entiende como el pago a los factores productivos que intervienen en la actividad económica del país. También puede definirse como la ganancia total del país. Se le considera como producción efectiva libre de duplicaciones y se obtiene por diferencia entre la producción y el consumo intermedio. La sumatoria del valor agregado de todas las unidades de producción, más la parte de los impuestos menos las subvenciones sobre los productos que no se incluyen en la valoración de la producción es lo que se denomina Producto Interno Bruto (BANGUAT, 2009).

Paso 6. Análisis del Gasto Cultural y su Financiación: De acuerdo con CAB (2015) el gasto nacional en un dominio se refiere inicialmente a la suma de:

- Consumo (intermedio y final) de productos específicos.
- Formación de capital en productos específicos de todas las actividades productivas características culturales y no culturales.
- Formación de capital de las actividades productivas características en productos no específicos.
- Transferencias corrientes y de capital.

Esta precisión se deriva del SCN.

En general se busca ampliar el ámbito del consumo cultural, con el objetivo de reconocer que hay prácticas culturales importantes que no son del orden de la producción, pero que pueden dar lugar a gastos de consumo de una cierta importancia (que para las Cuentas Nacionales, se incluirían en el consumo final de estos productos, pues son adquiridos por los hogares). Por ejemplo, para hacer una representación teatral (como práctica), puede ser necesario adquirir elementos de vestuario, cuyo uso no es necesariamente exclusivo de esta clase de actividad, o incluso

alquilar los servicios de luminotecnia o de una sala para hacer la presentación.

Al hacer este gasto en este contexto, es legítimo incluirlo en el concepto de gasto cultural. Pero es obvio que no tendría sentido incluir toda adquisición de vestuario como gasto cultural.

El gasto cultural debe también incluir el gasto en que incurren los individuos en toda clase de bienes y servicios (otros, diferentes a los productos culturales específicos ya incluidos en la categoría anterior) con el fin de desarrollar sus prácticas culturales. Por ejemplo, aquí se incluirán los televisores y los receptores de todo tipo, necesarios para llevar a cabo la recepción de los posibles productos culturales, los instrumentos musicales adquiridos en el marco de las prácticas culturales, los materiales indispensables para dedicarse a la pintura en amateur, entre otros.

Las "Encuestas Culturales" son las que se recomiendan levantar para obtener esta información.

Aditivamente se puede incluir también los gastos asociados con la gestión cultural. Existen dos tipos principales de gastos asociados: los prestados por los estamentos del Estado que regulan, orientan y financian las actividades culturales en un país, y; los prestados por entidades privadas como agentes de productores de las artes escénicas, intermediarios y distribuidores de cine, así como asociaciones gremiales.

Para obtener esta información se sugiere la elaboración de "Encuestas o estudios sectoriales de consumo y gasto cultural sectorial".

Principalmente son servicios de soporte y los agentes que los producen suelen asumir la responsabilidad de organizar, gestionar y financiar manifestaciones culturales diversas. Se refieren también a los servicios ofrecidos por las asociaciones que protegen grupos especiales, tales como los grupos étnicos y minoritarios, los servicios prestados por organizaciones internacionales que apoyan y promocionan actividades culturales, los servicios de

organizaciones gremiales del sector, y las sociedades de gestión de derechos de autor.

De nuevo, en este caso solo se incluirán los gastos de los que no se haya dado cuenta en otra parte, en otras palabras, se excluyen los aportes bajo la forma de transferencias, corrientes o de capital, que se presentan separadamente en la cuenta del gasto nacional.

Paso 7. Análisis del Trabajo y Empleo Cultural. Un concepto relevante como lo señala CAB (2015) en la captura de información sobre el empleo cultural es el "Empleo Equivalente a Tiempo Completo" que son el número de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Se define como el total de horas efectivamente trabajadas por todas las personas empleadas divididos por el promedio de horas efectivamente trabajadas en puestos de trabajo de tiempo completo.

Analizar el empleo en el campo cultural es muy importante, no solo porque ayuda a la comprensión de la relación entre las actividades productivas culturales, el empleo y la fuerza de trabajo, sino también porque se constituye en una herramienta para indagar y aproximarse a un ámbito usual en el sector: la economía no observada.

Los conceptos de trabajo y empleo presentan una tensión puesto que en algunas ocasiones se usan indistintamente sin hacer claridad sobre sus diferencias.

En términos económicos son dos conceptos diferentes, por lo que se utilizan en este ámbito haciendo las debidas precisiones y dando cuenta de sus diferencias. CAB (2015) indica que ninguna economía está completamente regulada ni mucho menos visibilizada en su totalidad en las operaciones administrativas y estadísticas, por lo que es necesario tomar medidas para cubrir las actividades no observadas mediante ejercicios especiales y aproximaciones a los ámbitos desconocidos o no cubiertos.

La vinculación directa entre las estadísticas del empleo y de la producción tiene por objetivo

principalmente suministrar información para el análisis económico sobre los insumos de trabajo utilizados en la producción de bienes y servicios dentro de la frontera de producción del SCN.

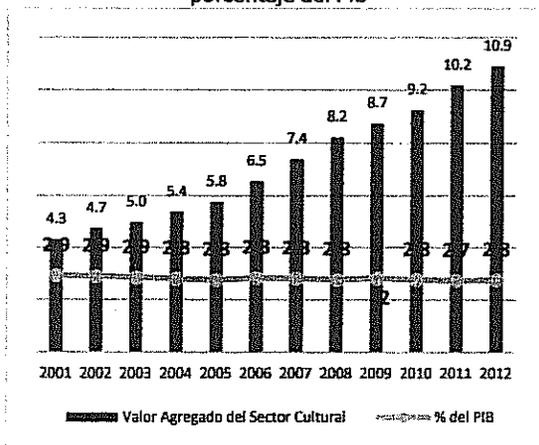
En el caso de Guatemala, representa un reto verdaderamente significativo llegar a determinar el trabajo y empleo cultural. Esto se tiene previsto realizar en este año (2017), con información y colaboración del INE especialmente a través de la ENEI y la ENCOVI.

Hasta donde ha avanzado el proceso de la Cuenta Satélite de cultura en Guatemala.

En Guatemala los avances a la luz de la metodología para la construcción de las CSC se pueden sintetizar de la siguiente manera:

1. Se tiene la claridad de la *delimitación del campo cultural económico*, conociendo cuales son los bienes y servicios culturales que Guatemala produce en el marco del SCN. Estos están detallados en la Nomenclatura de Productos Culturales de Guatemala presenta arriba.
2. También se conoce el alcance que actualmente tiene la CSC de Guatemala, en cuanto al número y nominación de los *sectores económico-culturales* en los cuales existe información, estos son:
 - a. Juegos y juguetería
 - b. Libros y Publicaciones
 - c. Contenido Audiovisual
 - d. Diseño
 - e. Formación Cultural
 - f. Patrimonio Inmaterial
 - g. Artes Escénicas y Espectáculos públicos, y
 - h. Patrimonio Material
3. Se tienen cuadros de producción y generación de ingresos y COU utilizando CIU rev 2 y CPC ver 2, de donde se derivó el valor agregado cultural o el PIB cultural de Guatemala. En este caso, se logró información preliminar para la serie 2001-2012. Verbigracia sirva la siguiente gráfica síntesis de esta información:

Gráfica 2. Participación de la Cultura en el PIB
Años 2001 – 2012
Cifras en miles de millones de Quetzales y como
porcentaje del PIB



Fuente: Elaboración propia

Para tener esta imagen síntesis, también se cuenta con datos contenidos en archivos de Excel a título de línea base o serie de tiempo. Son más de 5 mil registros lineales.

Dentro de los retos para este año se encuentran avanzar en la determinación del *Gasto Cultural*, para ello se tiene previsto la formulación y generación de una prueba piloto de la Encuesta de Consumo y Gasto Cultural en Guatemala. También se tiene previsto determinar el Gasto Público Cultural de Guatemala, para lo cual se está diseñando una metodología *ad hoc*.

Otro reto es la determinación del *Trabajo y Empleo Cultural* en Guatemala. Este año se piensa realizar la primera aproximación en esta materia en colaboración con el INE especialmente a través de las encuestas ENEI y ENCOVI.

Además de lo anterior, durante el segundo cuatrimestre de 2016 se llevaron a cabo dos reuniones técnicas entre el equipo nombrado por el Departamento de Cuentas Nacionales del Banco de Guatemala, el equipo del MCD y la OEI quien financio la posibilidad de llevar los encuentros y

sistematizarlos. A continuación una síntesis de sus principales recomendaciones:

Recomendación SCN-BANGUAT para mejorar los Avances de la CSC de Guatemala.

Sobre la *Nomenclatura* los expertos del BANGUAT indicaron que generó muy pocas inquietudes, en la medida que está bastante claro y que se podría considerar como un producto final. Asimismo, se asume que el producto obtenido, conlleva los requisitos correspondientes a una nomenclatura específica y dicha nomenclatura, debe estar acorde con los requerimientos de la cuenta satélite.

Sobre el *uso de CIU y CPC*, Se considera que uno de los primeros elementos que podría no ser el más adecuado, es el uso de los clasificadores CIU⁹ 4 y CCP¹⁰ 2.0, debido a que la implementación de la CSC, debería estar acorde con la base de la información del SCN publicada en la actualidad por el BANGUAT. En ese sentido, cabe señalar que los clasificadores utilizados en la serie de datos actuales del SCN base 2001 son: la CIU 3 y la CCP 1.0.

Por el momento se ha decidido mantener las clasificaciones utilizadas. Pero al realizar un nuevo corte temporal o serie de tiempo, es necesario coordinar previo con el BANGUAT para establecer el mejor procedimiento respecto a estas. Esta medida se consideró porque el empalme hacía atrás significaría prácticamente identificar y realizar una nueva clasificación y la que ya se tiene se presentó con la versión que el BANGUAT presentara con su nueva metodología y año base, prevista para el 2018 o 2019.

Respecto a los *COU*, sugirieron en entregas futuras solicitar información directamente a la Dirección de Estadísticas Económicas, en particular con su

⁹ Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas. El número a la par indica la revisión correspondiente.

¹⁰ Clasificación Central de Productos. El número a la par indica la revisión correspondiente.

Director Víctor Flores, o al Departamento de Cuentas Nacionales del BANGUAT, ya que se tiene abierta la puerta en este sentido, a pesar de no contar con un convenio de colaboración formal. En este sentido señalaron que dados los compromisos técnicos que tiene la Dirección de Estadísticas Macroeconómicas y en particular del Departamento de Cuentas Nacionales, toda vez están realizando la migración de la data al nuevo año base y metodología, entre otros.

Respecto a afirmaciones clave y el análisis de datos, se señaló que:

- El presente esfuerzo se debe denominar "Primera Aproximación a la Cuenta Satélite de Cultura de Guatemala".
- Tener reserva cuando se afirma la ausencia de información dentro del SCN.
- Tratar de evitar los análisis de demasiado largo plazo, toda vez los datos y los estadísticos e indicadores que se derivan van perdiendo calidad conforme avanza el tiempo.

Sobre el empleo cultural. La aproximación por imputación de salarios del empleo cultural es incorrecta, por lo que sugieren eliminar los cálculos y el análisis que se derivó.

Extrapolación de datos (a partir de ENCOVI). Es necesario dejar rastro metodológico y en especial considerar las fechas de documentos que se realicen con cierta periodicidad para usarlos para imputar valores. Por ejemplo, si se utilizó solo un año de ENCOVI, y a partir de allí se consideró un coeficiente estático para toda la serie, hacia adelante y hacia atrás, resulta en una práctica poco plausible. Por lo que debe revisarse este procedimiento y dejarlo claramente documentado.

Medidas Adoptadas

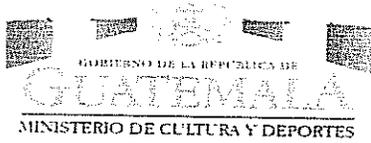
1. La nomenclatura de los productos culturales de Guatemala se adoptó completamente y sobre esta base se hizo

un ejercicio sub-sectorial para animación digital y videojuegos, y sobre esta base se considerará la elaboración de la Encuesta de Consumo y Gasto Cultural de Guatemala (Piloto).

2. Se eliminó de la base de datos y de los análisis las imputaciones elaboradas sobre empleo cultural. Dentro de las actividades previstas para este año (2017) es su determinación, derivándose de la ENEI y la ENCOVI.
3. El trabajo sobre el Gasto Cultural de Guatemala demanda un gran esfuerzo, y se seguirán las recomendaciones del BANGUAT respecto a ser prudente en el análisis de largo plazo, y solicitar a la Dirección de Estadísticas Macroeconómicas, los COU actualizados para el periodo 2001-2012.
4. Respecto a las medidas relacionadas con CPC y CIU y extrapolación de datos, se tienen en reserva para cuando toque refrescar la base de datos actual en función de la apertura del SCN₂₀₀₈ base 2013, que se estima puede ser a medianos de 2019.

Bibliografía

- AECID-BID. (2009). *Manual Metodológico para la Implementación en Latinoamérica de las Cuentas Satélites en Cultura. Convenio Andrés Bello (CAB)*. Bogotá, Colombia.
- Baltelmus, P. (2003). Dematerialization and capital maintenance: two sides of the sustainability coin. *Ecological Economics*, 46, 61-81.
- BANGUAT. (2009). *Cuentas Nacionales Tomo I*. Guatemala: Departamento de Estadísticas Económicas.
- CAB. (8 de 12 de 2015). *Convenio Andrés Bello, observatorio cultura y economía*. Obtenido de <http://culturayeconomia.org/satelite/>
- CAB. (2015). *Guía Metodológica para la Construcción de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica. Convenio Andrés Bello (CAB)/DANE*. Bogotá, Colombia .
- CEPAL. (2013). *Guatemala: Informe de la Misión de Asistencia Técnica en Estadísticas de la Cuenta Satélite de la Cultura (21-23 de mayo de 2013). Preparado por Federico Drorin. CEPAL, 5 de septiembre de 2013*.
- CEPAL-OEI. (2014). *Cultura y Desarrollo Económico en Iberoamérica*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CNCA. (2007). *Antecedentes para la construcción de una Cuenta Satélite de Cultura en Chile*. Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- CONACULTA. (2014). *Cuenta Satélite de Cultura de México: marco conceptual y metodológico*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/INEGI.
- CSCCR. (2014). *Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica, nuevas mediciones*. Costa Rica: Ministerio de Cultura y Juventud.
- El Serafy, S. (1996). Green accounting and economic policy. *Ecological Economics*, 17, 147-156.
- García, E. (2006). *El Sistema de Cuentas Nacionales y el PIB*. Guatemala: Unidad de Estadísticas Ambientales del BANGUAT.
- Gordon, J., & Orrin, H. (2007). *International Measurement of the Economic and Social importance of Culture*. Paris: STD/NAFS1, OECD.
- INEC. (2012). *Clasificación Nacional de Productos*. Quito, Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
- MCD. (2015). *Conceptualización de la Cuenta Satélite de Cultura en Guatemala*. (S. Vega, Ed.) Guatemala, Guatemala, Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes.
- ONU. (1949). *Informes estadísticos No. 4*. Nueva York: Lake Success.
- ONU. (2009). *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) (Vol. Informes estadísticos Serie M. No. 4/Rev.4)*. Nueva York: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística.
- Ortuzar, M., Isa, F., & Quiroga, R. (2005). *Cuentas Satélites: conceptos, metodologías y avances en los países de América Latina y el Caribe*. (D. d. económicas, Ed.) Santiago de Chile: CEPAL.
- Ospino, D. P. (2015). *Experiencias en Cuentas Satélites de Cultura en Iberoamérica*. Convenio Andrés Beello.
- Trylesinski, F., & Asuagua, C. (2010). Cuenta Satélite de Cultura: Revisión de Experiencias Internacionales y Reflexiones para su Elaboración. *Quantum Vol. V; No.1; 2010. Págs 88-103., 88-103*.



UNESCO. (28 de Marzo de 2006). *Portal.unesco.org*. Recuperado el 24 de Noviembre de 2015, de Comprender las industrias creativas: estadística cultural: <http://portal.unesco.org/culture/es/files/>

UNESCO. (2010). *Políticas para la creatividad: Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas*. Argentina: Gráfica Latina.

UNESCO-UIS. (2009). *Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO 2009*. Instituto de Estadística de la UNESCO. Montreal, Quebec, Canadá.